



**PROGRAMA PLANEAMIENTO EDUCATIVO
DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR**

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		079	Educación Media Tecnológica FINEST		
PLAN		2013	2013		
ORIENTACIÓN		07F	Realización audiovisual		
MODALIDAD		---	Presencial		
AÑO					
TRAYECTO		---	---		
SEMESTRE		1	1		
MÓDULO		I	Semestre I		
ÁREA DE ASIGNATURA		014	Lenguaje		
ASIGNATURA		24351	Lenguaje oral y escrito I		
ESPACIO o COMPONENTE CURRICULAR		Presencial			
MODALIDAD DE APROBACIÓN		Exonerable			
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 54	Horas semanales: 3		Cantidad de semanas: 18
Fecha de Presentación: 5/4/19	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº	Res. Nº	Acta Nº	Fecha __/__/__

FUNDAMENTACIÓN

En el marco de la creación de un programa para la finalización de la Educación Media Superior Tecnológica, que habilita a los estudiantes tanto al ingreso a estudios terciarios como al mercado laboral, es oportuno replantearse el rol de la asignatura inserta en un curriculum complejo y en una sociedad de cambios permanentes.

Si se piensa que los alumnos se incorporan a un mundo y a un país en que "todos los recursos naturales han desaparecido de la ecuación competitiva (Japón no los tiene y es rico, Argentina los tiene y no es rico)" -Thurow, 1993- donde el capital y las tecnologías, independientemente de su origen, se instalan en aquellas naciones en que pueden maximizar sus beneficios y si se tiene claro que esto depende pura y exclusivamente del potencial humano, la ventaja comparativa y perdurable sólo puede ser la creatividad, la capacidad, el desarrollo de las competencias fundamentales y los conocimientos específicos del capital humano.

El acceso al conocimiento y a determinadas competencias es el elemento decisivo para participar activamente de los nuevos procesos productivos.

CONSIDERACIONES GENERALES

El avance tecnológico nos obliga a replantearnos el valor de la asignatura inserta en un diseño que pondera cursos semestrales en función de la demanda actual y las características del estudiantado.

Hoy "existe una necesidad de individuos autónomos, capaces de adaptarse a cambios permanentes y de enfrentar sin cesar nuevos desafíos (...) Una educación fundamentalmente equilibrada, debe producir hombres completos más que especialistas. Es con este espíritu que preconizamos una educación polivalente. La misión fundamental de la educación es ayudar a cada individuo a desarrollar todo su potencial y a devenir en un ser humano completo y no en un instrumento para la economía. La adquisición de conocimientos y competencias debe estar

acompañada de la educación del carácter, de la apertura cultural y del despertar de la responsabilidad social” (Tedesco, 1995).

¿POR QUÉ LENGUA ORAL Y LENGUA ESCRITA?

Nuestra cultura cuenta con un variado número de comunicaciones orales formales que le exigen al hablante el dominio de habilidades para su realización exitosa, además de ser formas ritualizadas en determinados contextos. Hablar de lengua es hablar de comunicación, de un instrumento que permite explorar los ámbitos de la cultura y de una herramienta que organiza el pensamiento y la actividad. En el campo de la educación formal, constituye un eje transversal puesto que las diferentes disciplinas hacen uso de ella para construir su conocimiento.

"El ser alfabeto supone un cambio en la condición humana: el pasaje de la competencia lingüística exclusiva que consiste en hablar una lengua natural primaria, a la competencia semiótica que consiste no solamente en aprender a leer y escribir esa lengua, sino en la posibilidad de ampliar el universo cognoscitivo humano en función de la interacción de dos códigos lingüísticos fundantes" (Graciela Alisedo)

Ser usuarios competentes de la lengua significa desarrollar las cuatro macrohabilidades: hablar, escuchar, leer y escribir, que permiten desarrollar las capacidades de atender, inferir, anticipar, interpretar, retener, hipotetizar, comprender, contextualizar, planificar, reflexionar, organizar, expresar.

El tránsito del alumno por el sistema educativo tiene que convertirlo en usuario autónomo del sistema de su lengua. A partir de la construcción de su práctica lingüística, debe apropiarse del lenguaje estándar del conjunto de la sociedad de modo tal, que pueda distinguir los diferentes registros de lo oral como de lo escrito, y pueda pasar de uno a otro, eligiendo según el caso, los más adecuados para las situaciones comunicativas en las que esté implicado.

¿POR QUÉ EL ÉNFASIS EN LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS?

Las demandas actuales de la sociedad invalidan la discusión sobre “una formación general esencialmente academicista y desvinculada del mundo del trabajo versus una capacitación laboral propensa a caer en el mecanicismo y el adiestramiento instrumentalista” (Daniel Filmus).

¿Qué se entiende por competencia?

Carlos Cullen (1997) explicita: “la competencia refiere a la capacidad de respuesta personal del sujeto ante situaciones variables e imprevisibles y no al desarrollo de un repertorio de respuestas esperadas en función de que se consideran valiosas”. Debe hacerse una precisión de los términos aludidos anteriormente: capacidad, competencia. **Capacidad** hace referencia a la potencialidad referida a las diferentes posibilidades que los seres humanos poseen. **Competencia** refiere a adquisiciones que, si bien requieren de las capacidades, estas se potencializan con aprendizajes mediados por intervenciones docentes resultando en desempeños adecuados.

¿De qué forma se procesa una competencia?

A partir de esquemas mentales estructurados en red que movilizados permiten la incorporación de nuevos conocimientos y su integración significativa a esa red. Implica operaciones y acciones de carácter cognitivo, socio-afectivo y psicomotor que puestas en acción y asociadas a saberes teóricos y/o experiencias permiten la resolución de situaciones diversas en forma adecuada.

¿Cómo se logra movilizar esas competencias?

Empleando los conocimientos como recursos para aprender. Implica un cambio radical en la metodología de trabajo, que debe operarse primero y fundamentalmente en el docente. Si no ocurriera, si no se operara esta transformación, no se avanza. Lo revolucionario está en la metodología, no solo en la aplicación de contenidos.

El docente debe propiciar situaciones donde el alumno pueda desarrollar sus competencias y superar la tradicional contradicción entre teoría y práctica o entre “saber” y “saber hacer”.

La calidad de competente supone el dominio de diversos contenidos por un solo alumno. Esos contenidos, tanto como las diferentes competencias, son desarrollados en la variedad de áreas y/o asignaturas. Es indispensable el trabajo de coordinación de los docentes para las diferentes propuestas, de lo contrario el alumno tendrá un resultado parcial y sentirá como algo fragmentado lo que en realidad es una unidad.

¿Qué aportes se realiza desde la asignatura “Lengua oral y escrita”, en el marco teórico de Educación Media Superior Tecnológica y en el desarrollo de competencias que les permita a los

jóvenes iniciar el ejercicio efectivo de la ciudadanía, ingresar al mundo del trabajo y/o continuar estudios superiores?

Coincidentes con Marta Marín (1999), el logro de la competencia comunicativa, supone la integración de otras competencias: la lingüística (formular enunciados sintáctica y léxicamente adecuados), la discursiva (la capacidad de elegir el tipo de texto adecuado a la situación o circunstancia en la que se comunica), la textual (construir un texto bien organizado dentro del tipo elegido), la pragmática (la capacidad de lograr un determinado efecto de intencionalidad mediante el texto que se ha construido) y la enciclopédica (consiste en el conocimiento del mundo y en el conjunto de saberes más particularizados que permiten un intercambio comunicativo eficaz, por parte de los interlocutores)

Pero no podemos perder de vista que la lengua es herramienta de estudio más allá de ser objeto del mismo y como tal permite la transversalidad entre las disciplinas. Este trabajo interdisciplinario, en principio, deberá propender a la construcción de una postura educativa innovadora, es decir, visualizar un trabajo metodológico que emane de los campos disciplinares pero que los supere a los efectos de lograr la formación de personas con una visión panóptica. El lenguaje, más allá de la lingüística, es el vehículo por excelencia para la adquisición de esta nueva metodología.

La transdisciplinariedad refiere, como lo indica el prefijo "trans", a lo que simultáneamente es entre las disciplinas *a través* de las diferentes disciplinas y *más allá* de toda disciplina. Su finalidad es la *comprensión del mundo presente*, uno de cuyos imperativos es la unidad del conocimiento (Basarab Nicolescu). Es en este sentido que se considera fundamental el trabajo desde la "Educación Integrada".

¿POR QUÉ EDUCACIÓN INTEGRADA?

El lenguaje integral se apoya en cuatro pilares humanístico científicos: una teoría sólida acerca del aprendizaje, una teoría acerca del lenguaje, una visión de la docencia y del papel que debe desempeñar el docente y un concepto del curriculum que se centra en el lenguaje.

OBJETIVOS

a. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA:

- ◆ Lograr la autonomía sobre el lenguaje oral y escrito.
- ◆ Relacionar conocimientos previos y nuevos, ampliando estos últimos.
- ◆ Apuntar al desarrollo de la conciencia ortográfica mediante la reflexión sobre el uso de nuestra lengua.
- ◆ Valorar las variedades lingüísticas en el entorno sociolingüístico.
- ◆ Desarrollar la capacidad de comunicación.

b. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- ◆ Entrar en contacto con el conocimiento desde situaciones contextualizadas para interpretarlas y relacionarlas con otros contenidos, aplicarlos y construir significados a partir de múltiples representaciones.
- ◆ Madurar la capacidad comunicativa en el desarrollo de las cuatro macrohabilidades: escuchar, hablar, leer y escribir.
- ◆ Reflexionar acerca de la estructura de la lengua para desarrollar y ampliar la competencia lingüística.

“Expresarse con dominio sobre el habla y la escritura propias, estar en condiciones de nombrar al mundo en que se vive, el pequeño y el grande, son una dimensión de la libertad individual”
Carlos Liscano

Competencias generales a desarrollar:

- Competencia comunicativa.

Esta macro competencia incluye otras que deben ser trabajadas permanentemente:

- ❖ Competencia lingüística
- ❖ Competencia discursiva
- ❖ Competencia textual
- ❖ Competencia pragmática
- ❖ Competencia enciclopédica

Para desarrollar éstas, a lo largo de los cursos de la asignatura, se trabajará en la comprensión y producción de textos así como en la metacognición lingüística.

Lograr las competencias específicas que deben propiciar un usuario de la lengua que ejerce: el hablar, el escuchar, el leer, el escribir, el comprender, el interpretar, el reflexionar, el crear, el producir.

Desarrollar el habla y la escucha.

Reflexionar sobre los procesos de elaboración del discurso.

Estimular conceptualizaciones sobre oralidad y escritura.

Afianzarse como hablante.

Potenciar y profundizar los logros obtenidos (en otros cursos) a nivel lingüístico.

Formar usuarios competentes para producir y comprender textos orales y escritos.

Reconocer el propósito de la enunciación.

Estimular y afianzar competencias como lector.

Adecuar los registros a la situación comunicativa.

INDICADORES DE LOGRO

En el ámbito específico de la asignatura, el estudiante:

- Usa el lenguaje adecuado al propósito y al contexto requerido.
- Evidencia ser un buen comunicador.
- Se expresa con corrección y eficacia.
- Se expresa por escrito de forma correcta, coherente, planificada y adecuada a su contexto de estudio, social y laboral.

CONTENIDOS

PRIMER SEMESTRE

a. Fundamentación de los Ejes Temáticos 1 y 2

Las diferencias entre lengua oral y escrita son tanto textuales como contextuales. En la oralidad el emisor y el destinatario participan de un mismo contexto situacional, es necesario un presente existencial real, en el que, según Ong: “una persona real y con vida se dirige a otra persona real y con vida, en un momento específico”

Educación en el análisis de textos -tanto orales como escritos- contribuye a educar en la comprensión en general, estimulando el desarrollo de las capacidades de recibir, seleccionar y

jerarquizar, y en consecuencia, interpretar la información recibida, base fundamental de todo proceso crítico.

El estudiante debe desarrollar su capacidad de comunicación y el conocimiento reflexivo de su lengua lo potenciará en su vida personal y social. Debe incrementar su capacidad para usar la lengua como instrumento de interacción, de representación y de conocimiento. La requisitoria metalingüística en la escuela tiene que permitir analizar críticamente las situaciones problemáticas reales de las que se toma parte a diario en el proceso comunicativo: se habla y se escribe para contar, para informar, para convencer, para crear, etc.

EJE TEMÁTICO 1:

COMUNICACIÓN, FUNCIONES DEL LENGUAJE Y ACTOS DE HABLA.

- La modalidad: adecuación del texto a los parámetros de la situación comunicativa.
- La competencia prosódica y la comunicación no verbal.

Estos contenidos deberán ser abordados desde lo conceptual, lo procedimental y lo pragmático pues se aprende ejercitándolos.

EJE TEMÁTICO 2:

TIPOLOGÍA TEXTUAL: TEXTO EXPOSITIVO Y ARGUMENTATIVO.

- La exposición oral y escrita, explicativa, formal e informal: estrategias comunicativas.
- La argumentación oral y escrita, formal e informal: estrategias comunicativas.

b Fundamentación del Eje Temático 3

“Sabemos que la mayoría de los estudiantes son aprendices altamente dependientes de la situación instruccional, con muchos o pocos conocimientos conceptuales sobre distintos temas disciplinares, pero con pocas herramientas o instrumentos cognitivos que le sirvan para enfrentar por sí mismos nuevas situaciones de aprendizaje pertenecientes a distintos dominios y útiles ante las más diversas situaciones”.

(Díaz Barriga y Hernández, Estrategias docentes para un aprendizaje significativo)

“Aprender significativamente supone la posibilidad de atribuir significados a lo que se debe aprender a partir de lo que ya se conoce. Este proceso desemboca en la realización de

aprendizajes que pueden ser efectivamente integrados en la estructura cognitiva de la persona que aprende, con lo que se asegura su memorización comprensiva y su funcionalidad” (Coll,1991). Al respecto Ausubel dice que hay aprendizaje significativo cuando las ideas expresadas simbólicamente son relacionadas de modo no arbitrario y sustancial”

En este paradigma el docente será coordinador, moderador, habilitador, orientador, guía y eventualmente “animador pedagógico” atento a la actitud y a la interacción personal en una nueva dimensión del rol.

Subrayará el error, reforzará logros, explicitará los aciertos, brindará reconocimiento y estímulo apuntando a desarrollar la **autoestima académica del estudiante**.

La propuesta taller demanda del docente un tiempo importante de trabajo en la planificación, extrema claridad en la formulación de objetivos e instrumentación. Es necesario considerar no sólo los contenidos sino aspectos tales como el espacio físico en el que trabajaremos, el número de estudiantes, los ruidos internos y externos, los recursos de que disponemos y el perfil del grupo. Supone capacidad de versatilidad de parte del docente aunada a una planificación rigurosa.

Queremos dejar claro que en el diseño de este tipo de propuesta la implementación de las consignas es un aspecto al que hay que atender especialmente tanto desde el punto de vista conceptual como desde su formulación.

El docente será coordinador, moderador, habilitador, orientador y guía especialmente atento a la actitud y a la interacción personal. Eventualmente asumirá un rol activo de “animador pedagógico” que dinamizará la propuesta.

En consonancia con lo señalado, se subraya que la autoridad se redistribuye y los estudiantes lideran de manera informal asumiendo roles de poder. El docente establece las pautas de funcionamiento, plantea la tarea a través de las consignas, explica, orienta, acompaña la producción, escucha, conceptualiza y elabora conclusiones junto al grupo en una actitud de apertura. Se ejercitará un método interactivo que evitará rutinizar la clase, eliminará el discurso magistral como única práctica y adoptará una capacidad de respuesta versátil ante los emergentes. Además fomentará la autonomía, la capacidad crítica, la responsabilidad ante la tarea, el interés hacia el aprendizaje y la asignatura.

Como espacio académico de signo diferente, es una oportunidad privilegiada para descubrir potencialidades, explorar capacidades y establecer una nueva forma del diálogo educativo. El docente aprovechará esta oportunidad para convertir la diversidad en ventaja pedagógica.

“Cuando decimos que en el Taller se aprende a aprender queremos decir que se corrigen maneras de aprender obstaculizantes y se promueven maneras liberadoras”. (Pasel, 1993)

Se concibe el aula como espacio para el intercambio fermental y reflexivo, como ámbito problematizador y contenedor que habilite la discusión y no rutinice el trabajo. Para ello se alternarán estrategias para desarrollar diferentes competencias, situando al alumno como protagonista de su propio aprendizaje con la finalidad de que consolide una postura crítica y autónoma.

EJE TEMÁTICO 3:

AULA TALLER, PUESTA EN PRÁCTICA DE LOS ABORDAJES ANTERIORES.
ANÁLISIS DEL DISCURSO ORAL Y DEL DISCURSO ESCRITO.

Carga horaria: 6 semanas, de 3 hs semanales= 18 hs de trabajo. 12 hs de trabajo desde lo específico y 6 horas de actividad integrada en la misma modalidad.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Las metodologías abajo mencionadas se adecuarán y aplicarán de acuerdo a las necesidades y perfil del grupo.

Utilizar el método inductivo – deductivo, siempre que necesario para el desarrollo del alumno.

Organizar situaciones de aprendizaje a partir del incentivo de la tarea en pares y la dinámica grupal que enriquece el conocimiento y promueve la discusión.

Método activo a partir del planteo y realización de proyectos aúlicos.

Díaz Barriga (1995) sostiene que “quienes tienen la condición de efectuar la innovación metodológica son los maestros. (...) Una brecha se abre entre quienes hacen modelos educativos, perfiles de desempeño, planes, programas y libros de texto, y los docentes, responsables de implementar e innovar en el aula”. Llevar a la práctica un programa no significa aplicarlo

mecánica y puntualmente, sino que requiere ser adaptado a múltiples condiciones: contextuales, psicopedagógicas y de quienes intervienen en el proceso educativo.

La heurística (estrategia general usada para intentar resolver problemas) de describir/conectar/interpretar, sirve como andamiaje para mejorar la interpretación y la producción textual posterior. Las actividades guiadas ayudan a los alumnos a aprender a basarse en su conocimiento previo para hacer deducciones. Vinculando el conocimiento, pueden activar esquemas que los ayuden a entender mejor ese texto y reconocer que “entrar” en el mundo del texto, significa acceder y participar de los bienes culturales científicos y tecnológicos. Sin esta perspectiva, el hombre está condenado a vivir un eterno presente.

Para Ander-Egg, en el ámbito pedagógico la palabra taller tiene el mismo alcance que en el lenguaje corriente: “Taller es una palabra que sirve para indicar un lugar donde se trabaja, se elabora y se transforma algo para ser utilizado. Es un aprender haciendo en grupo”.

Es una metodología participativa, una pedagogía de la pregunta, contrapuesta a la pedagogía de la respuesta propia de la educación tradicional. Es un entrenamiento que tiende al trabajo interdisciplinario y al enfoque sistémico, entendiéndose por interdisciplinariedad la interacción y cooperación entre dos o más disciplinas. Desde estos espacios debe insistirse en que el alumno indague y reflexione ya que ambas cosas lo van a orientar en la realización de los textos tanto orales como escritos.

La metodología de Proyectos es una estrategia de trabajo que permite integrar conocimientos de distintas disciplinas. No obstante debemos reconocer que un proyecto tendrá más afinidad con disciplinas relacionadas con un área que con otras, dependiendo de la naturaleza del mismo. Pero necesariamente lo hará con nuestra asignatura ya que el proyecto exige una formulación verbalizada escrita además de las instancias orales en las que sus participantes deberán exponer sus puntos de vista, persuadir a sus compañeros y a sus docentes de las ventajas de sus propuestas.

Teniendo en cuenta lo antes expresado se podrá inferir que una de las bondades más importantes de esta metodología radica en que desarrolla, o permite desarrollar, un espectro muy amplio de competencias.

“Aprender a aprender” implica la capacidad de reflexionar en la forma en que se aprende y actuar en consecuencia, autorregulando el propio proceso de aprendizaje mediante el uso de estrategias flexibles y apropiadas que se transfieren y adaptan a nuevas situaciones” “la comprensión incumbe a la capacidad de hacer con un tópico de variedad de cosas que estimulen el pensamiento, tales como explicar ,demostrar y dar ejemplos, generalizar, establecer analogías y volver a presentar el tópico de una nueva manera ”Implica la capacidad de reflexionar en la forma en que se aprende y actuar en consecuencia, autorregulando el propio proceso de aprendizaje mediante el uso de estrategias flexibles y apropiadas que se transfieren y adaptan a nuevas situaciones” Por eso resulta imprescindible tomar como referencia la vida misma y en particular-en este curso- el mundo del trabajo al que apunta la orientación. Los contenidos deberán estar conectados con la experiencia vital.

El docente deberá trabajar imprescindiblemente en forma coordinada con sus pares de otras asignaturas, en especial con los del área tecnológica. Consideramos que debemos comprender que solo desde planteamientos y enfoques interdisciplinarios podremos arribar a buen puerto. Las propuestas de aula que nosotros, docentes de esta asignatura planteamos a nuestros estudiantes, son siempre artificiales; únicamente en coordinación podremos llegar a situaciones verosímiles. Esto logrará remediar resultados desfavorables que los alumnos arrastran desde sus orígenes escolares y les permitirá la interacción de lo que aprenden con el marco socio-cultural en el que actúan.

EVALUACIÓN

Dado que esta asignatura consta de 54 horas por semestre distribuidas en 18 semanas, deberá abordarse eminentemente desde la praxis y los soportes teóricos serán el motivo del despliegue de las estrategias comunicativas de las diversas secuencias a los efectos de potenciar la metacognición del lenguaje (ejemplo: exposiciones de los estudiantes, explicaciones, debate sobre los temas, discusión, descripciones metalingüísticas y toda otra intervención propuesta por docentes y alumnos) Las planificaciones de todos los módulos girarán en torno al diagnóstico realizado al comienzo del módulo I, del primer semestre.

Una innovación didáctica y metodológica exige necesariamente un cambio en la valoración y constatación de los aprendizajes. Durante el curso se realizarán evaluaciones de diversa índole según lo amerite el momento, circunstancia y finalidad de la misma.

En primer término se deberá realizar una **Evaluación Diagnóstica** con la finalidad de recoger información muy valiosa sobre el manejo de la Lengua de los alumnos, su nivel lexicográfico, la adecuación y riqueza de su discurso, que le permitirá al docente orientar en primera instancia su quehacer pedagógico.

La evaluación debe ser un **proceso** integrado al desarrollo de todo el currículo y de la tarea docente. Concebida así la tarea de evaluar, nos conducirá a un resultado sumativo y final positivo, habiendo alcanzado de esta manera nuestra meta. La **Evaluación Sumativa** es la que se traducirá en última instancia en los resultados del proceso.

Las propuestas metodológicas ya expresadas conducirán al docente a recurrir a las distintas formas alternativas de evaluación, adecuadas a cada momento del proceso de enseñanza y aprendizaje y a cada grupo de alumnos, donde habrá cabida a experiencias de autoevaluación y coevaluación.

Los trabajos de producción deberán dar al alumno la posibilidad de expresarse ampliamente a través de una expresión libre, divergente, imaginativa, creativa, de argumentación discrepante y espíritu crítico.

Como parte del proceso de enseñanza y de aprendizaje se deberá atender a diversos aspectos de la evaluación: autoevaluación, coevaluación y metaevaluación (a nivel de alumnos y docentes)

Es pertinente tomar el error a nivel oral y escrito para realizar la metacognición y es indispensable evaluar lo conceptual tanto como lo actitudinal.

BIBLIOGRAFÍA

ALARCOS LLORACH, Emilio. **Gramática de la lengua española**. Madrid, Espasa Calpe, 1995.

ANDER-EGG EZEQUIEL. **El taller, una alternativa para la renovación pedagógica**. Editorial Magisterio del Río de la Plata. Colección Respuestas Educativas. 1991.

ANDER-EGG EZEQUIEL-AGUILAR IDÁÑEZ, MARÍA JOSÉ. **Cómo elaborar un proyecto**. Argentina. Editorial Lumen/Hvmanitas. Edición 14ª-1996.

Educación Media Tecnológica
Realización Audiovisual
Lenguaje escrito y oral I

- ALISEDO, Graciela y otros. **Didáctica de las ciencias del lenguaje**. Paidós. 1994.
- AUSTIN, J.L. (1962). **Cómo hacer cosas con palabras**. Barcelona, Paidós, 1982.
- BARQUERO, Ricardo. **Vigotsky y el aprendizaje escolar**. Psicología cognitiva y educacional, Aique. s.d.
- BASSOLS, Margarita y Anna Torrent. **Modelos Textuales. Teoría y práctica**. Barcelona, Octaedro, 1997.
- BEAU FLY JONES y otros. **Estrategias para enseñar a aprender**. Buenos Aires, Aique.
- BERNÁNDEZ, Enrique. **Introducción a la lingüística del texto**. Madrid, Espasa- Calpe, 1982.
- BERTUCCELLI, Marcella. **Qué es la pragmática**.
- BOSQUE MUÑOZ, Ignacio y otros. **Lengua Castellana y Literatura. Bachillerato 1ero. Y Bachillerato 2do**. Madrid, Akal, 2000.
- CASSANY, D., Marta LUNA, Gloria SANZ. **Enseñar Lengua**. Barcelona, Grao, 1994.
- COSTA, Sylvia, Marisa MALCUORI. **Tipología textual**. Montevideo, Universidad de la República, 1997.
- D.G. De Mac. María Isabel–F.A. De Martínez, Esther - **Los actos del lenguaje. Más allá de lo dicho**. Ed. A.Z..
- DE GREGORIO, María Isabel y Rebola, María Cristina. **Coherencia y cohesión en el texto**. Ed. Plus Ultra, Serie Comunicación mixta.
- DÍAZ BARRIGA, Ángel. **Docente y programa: lo institucional y lo didáctico**. Buenos Aires, Aique, 1995.

ECO, UMBERTO. **Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura.** Barcelona. Editorial Gedisa. 1998.

FREIRE, P. Y Schort,I. **Medo e ousadía.** Sao Paulo, Paz e Terra, 1987.

HARRIS, MARVIN- **Introducción a la Antropología General.** Ediciones Alianza Editorial. Cap 8 Pág. 183-212. 2000-

JAKOBSON, R- **Lingüística y poética. Ensayos de lingüística general.** Barcelona, de. Planeta-Agostini. 1974.

Knapp, Mark. **La comunicación no verbal.** Editorial Paidós.

LYONS, J. **Semántica lingüística. Una introducción.** Ed.Paidós Ibérica,S.A.Barcelona.1997.

MARÍN, Marta. **Lingüística y enseñanza de la lengua.** Buenos Aires, Aique, 1999.

NOGUEIRA, Silvia. **Manual de lectura y escritura universitarias. Prácticas de taller.** Buenos Aires, Biblos, 2003.

ONG, Walter. **Oralidad y escritura.** México, Fondo de cultura económica, 1987.

PASEL, Susana. **Aula – taller** (con la colaboración de Susana Asborno), Tercera edición, Buenos Aires, Aique Grupo Editor S.A., 1993.

PIERRO, Marta. **Didáctica de la lengua oral.** Buenos Aires, Kapelusz, 1983.

PERRENOUD, Philippe. **Construir competencias desde la escuela.** Santiago, Dolmen, 1999.

PICHON – RIVIÈRE, Enrique. **El proceso grupal, Del psicoanálisis a la Psicología Social (1).** Edición Ampliada, Bs. As., Nueva Visión, 1985.

POZO MUNICIO, Ignacio. **Aprendices y maestros, La nueva cultura del aprendizaje.** Madrid, Psicología y Educación, Alianza Editorial, 1996.

PRONADE: **El nuevo procedimiento administrativo**. Montevideo, 1999.

PRONADE: **Colección de manuales burocráticos**. Montevideo, 1992.

RODRÍGUEZ ROJO, Martín. **Hacia una didáctica crítica**. Editorial La Muralla. CLIJ.

ROJAS, Demóstenes: **Redacción Comercial estructurada**. (5ª edición) México, 2000.

ROSENBLAT, Louise M. **El modelo transaccional**. Universidad de New York, 1996.

SACRISTÁN GIMENO Y PERÉZ GÓMEZ. **Comprender y transformar la enseñanza**. Madrid, Morata, 1994.

SÁNCHEZ INIESTA, Tomás. **La construcción del aprendizaje en el aula**. Buenos Aires, Magisterio, 1995.

TEDESCO, Juan. **El nuevo pacto educativo**. Madrid, Alauda- Anaya, 1995

TUSÓN, Jesús. **Lingüística**. Barcelona, Barcanova, 1995.

VAN DIJK, Teun. **La ciencia del texto**. Barcelona, Paidós, 1983.

VILÀ I SANTASUSANA (coord.) “El discurso oral formal”. Editorial Grao. Barcelona. 2005.

ZABALA VIDIELLA, Antonio. **La práctica educativa. Cómo enseñar**. Madrid, Grao, 2000.

**Material de divulgación de la Facultad de Psicología y de Ciencias de la Educación.
Universidad de Ginebra 2000:**

Perrenoud, Philippe **-Aprender en la Escuela a través de Proyectos: ¿Por qué? ¿Cómo?**

Para el alumno:

ANDER-EGG EZEQUIEL-AGUILAR IDÁÑEZ, MARÍA JOSÉ. **Cómo elaborar un proyecto**.

Argentina. Editorial Lumen/Hvmanitas. Edición 14ª-1996.

Educación Media Tecnológica

Realización Audiovisual

Lenguaje escrito y oral I

Plan 2014

BOSQUE MUÑOZ, Ignacio y otros. **Lengua Castellana y Literatura. Bachillerato 1ero. Y Bachillerato 2do.** Madrid, Akal, 2000.

CASSANY, Daniel. **La cocina de la escritura.** Barcelona, Anagrama, 1995.

CASSANY, Daniel. **Describir el escribir.** Barcelona, Paidós, 1991.

ECO, UMBERTO. **Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura.** Barcelona. Editorial Gedisa. 1998.

MARÍN, Marta. **Lingüística y enseñanza de la lengua.** Buenos Aires, Aique, 1999.

La enumeración bibliográfica no pretende ser exhaustiva. Queda a juicio del docente ampliarla así como orientar a los estudiantes en el uso de ella.

SITIOS WEB RECOMENDADOS

- Real Academia Española: [http:// www.rae.es/](http://www.rae.es/). Diciembre de 2003.
Diccionario, Diccionarios académicos y Diccionario de dudas.
- Biblioteca virtual Miguel de Cervantes: [http:// www.cervantesvirtual.com/](http://www.cervantesvirtual.com/)., diciembre de 2003.

BIBLIOTECA VIRTUAL.

- Grupo de Estructuras de Datos y Lingüística Computacional del Departamento de Informática y Sistemas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria: [http:// gedlc.ulpgc.es/index.html](http://gedlc.ulpgc.es/index.html).
Aplicaciones en línea: conjugador, lematizador, flexionador, relaciones morfológicas y desambiguador.
- Universidad de Oviedo- Servicio común de informática gráfica: <http://tradu.scig.uniovi.es/conjuga.html>. Diciembre de 2003.

Diccionario de sinónimos y antónimos. Conjugador de verbos. Traductor de textos. Listado de vínculos.

- SIGNUM Cía. Ltda., Lenguaje.com. El sitio de la ingeniería del lenguaje: <http://www.lenguaje.com/herramientas/corregilo/Default.htm>. Diciembre de 2003.
Ejercicios elementales. Curiosidades. Descargas.
- ALVAREZ MURO, Alexandra; “Análisis de la oralidad: una poética del habla cotidiana”, Universidad de los Andes, Grupo de Lingüística Hispánica, Mérida, Venezuela.
<http://elies.rediris.es/elies15/index.html#ind>. Diciembre de 2003.
Material sobre oralidad y coherencia.
- SOTO ARRIVÍ, Juan Manuel; *Gramática y Ortografía* :
<http://www.indiana.edu/~call/herramientas.html>. Diciembre de 2003.
Página personal. Ejercicios, herramientas, vínculos a diccionarios y descargas para windows (previo formulario). También incluye descargas para Macintosh.
- <http://www.hispanorama.de/ejint/ejguat/ejguat.htm>. Diciembre de 2003.
Página personal. Ejercicios de lengua. Listado de vínculos a diccionarios, incluyendo ediciones especializadas y de regionalismos.
- Lengua: <http://www.mitareanet.com/lengua.htm>. Diciembre de 2003.
Listado de vínculos con herramientas y recursos.
- TraduceGratis.com: <http://www.traducegratis.com/>. Diciembre de 2003.